

III CARRERA DEL BARRO

La 3ª Carrera del Barro, tendrá lugar el domingo 14 de julio de 2019 en La Barca de la Florida (Jerez de la Frontera). Está organizada por la Asociación 1000 Km. CONTRA EL CÁNCER, el Ayuntamiento de La Barca de la Florida y la Universidad de Granada contando con la colaboración del Centro Militar de Cría Caballar "Finca de Garrapilo".

1.- CONCENTRACIÓN: A las 09:00h en la Plaza Artesanía.

2.- SALIDA: A las 10:00h desde el mismo punto de concentración.

3.- META: Plaza Artesanía igual que la salida.

4.- DISTANCIA: 12.500 metros aproximadamente.

5.- CATEGORIA MASCULINAS/FEMENINAS

Individual masculina y femenina.

Por equipo de cuatro componentes indistintamente masculinos o femeninos.

Si algún menor de 14 a 18 años quiere participar lo hará acompañado de alguien mayor de edad y entregara una autorización de sus padres firmada.

6.- INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

6.1.- La cuota de inscripción es una donación de 20 euros individual o 80 euros por equipo, **PARA LA INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS MADRE CANCERIGENAS**, estableciéndose un límite de 600 participantes (ampliable a 800 en caso necesario).

La INSCRIPCIÓN Se realizaran ON LINE a partir del 4 de marzo de 2019 se cerrara el 12 de julio a las 14,00 horas, en la página web <https://crono.sesca.es> Podrá colaborar cualquier persona que lo desee como DORSAL 0, la cuota de inscripción es 10 euros, en la misma página que las inscripciones para la carrera tendrá derecho a la camiseta técnica.

6.2.- ENTREGA DE CHIP PARA LA PRUEBA Y BOLSA DEL CORREDOR:

Se realizara en el **Centro Cultural** el sábado día 13 de julio de 12:00 a 14:00 hora y por la tarde de 19:00 a 21:00 hora y el día de la carrera a partir de las 7:30 a 9.00 horas. Para la recogida habrá que presentar el DNI.

Se entregara a cada corredor camiseta técnica, chip con cinta de neopreno en tobillo QUE HAY QUE DEVOLVER CUANDO FINALICE LA PRUEBA y todos los obsequios que la organización consiga.

El número de dorsal se pintara en brazos y piernas indistintamente el domingo de 7:30 a 9 hora.

Todos los participantes en la prueba, tendrán derecho a seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, tres avituallamientos en carrera y uno en meta.

7.- ITINERARIO DE LA PRUEBA:

SALIDA Y META.-En la Plaza Artesanía La Barca de la Florida dirigiéndose hacia la Finca de Garrapilo (en la población se realiza el primer y último kilómetro con un obstáculo intermedio) la prueba discurre por caminos con un total de 20 obstáculos.

Al finalizar la carrera habrá duchas en la Plaza Artesanía y guardarropas.

8.- TROFEOS:

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de categoría masculina, femenina, para los tres primeros equipos, para el equipo con más corredores en meta, para el más veteran@s y para el primer@ local.

La entrega de TROFEOS se realizara cuando entre en meta el último corredor.

9.- NORMAS GENERALES:

9.1.- Serán descalificados los atletas que:

- No pasen por todos los controles existentes en la carrera.
- Tengan un comportamiento antideportivo.
- No respeten todas las indicaciones realizadas por la organización.

9.2.- Todos los participantes que se inscriban, aceptan las normas que regirán esta competición y en caso de duda prevalecerá en todo momento el criterio del Comité Organizador.

9.3.- El Comité Organizador se reservará el derecho de modificar o ampliar sin previo aviso las Normas de ésta competición, incluido el proceso de inscripción, si con ello se consigue un desarrollo idóneo de la carrera.

9.4.- Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera, para aquellos atletas que les sea notificado por los servicios médicos o auxiliares de la Organización.

9.5.- La META será cerrada a las 14 horas.

9.6.- Se colocaran tres puestos de avituallamiento en los km 3,5, 6 y 9 además del de meta.

9.7.- Esta prohibida la participación de menores de edad sin inscribirse y los inscritos además de la autorización firmada irán siempre acompañados.

Por cuestiones de seguridad y del trazado, no está permitida la participación de corredores con animales ni el uso de bicicletas.

Solo podrán circular vehículos de la propia organización.

9.8.- El hecho de inscribirse implica que el corredor asume que está en perfecta forma física para realizar la prueba, eximiendo a la organización de cualquier patología o anomalía física que pudiese padecer, recomendándosele por ello, la realización de un reconocimiento médico previo.

9.9.- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, redes sociales, carteles, medios de comunicación..) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

10.- SEÑALIZACIÓN DURANTE LA CARRERA: el circuito estará señalizado en todo su recorrido.

11.- FIRMAS PATROCINADORAS: la carrera cuenta con diversos patrocinadores y colaboradores que serán anunciados en el cartel oficial y en las redes sociales. Se podrán incorporar nuevas marcas hasta el mismo día de la prueba se irán publicitando dichas incorporaciones conforme estas se produzcan.

12.- COORDINACION RECORRIDO: POLICÍA LOCAL Y VARIOS CLUBES DE LA PROVINCIA.

13.- PERNOCTACIONES: Todo aquel corredor que lo desee y acompañante pueden pernoctar la noche antes de la carrera en el PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "VICTOR CORTÉS" en calle José Antonio (junto a la Iglesia), el suelo es duro hay que traer colchoneta o esterilla.

Se montara un stand en la entrega de dorsales para la venta de camisetas a 10 euros y una barra solidaria.

La Barca de la Florida, 31 de enero de 2019